



PARA: UAT CENTRAL
SR. DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL
SRA. DELEGADA PRESIDENCIAL DE MALLECO
SR. JEFE DEFENSA NACIONAL DE LA ARAUCANÍA
SRES. (AS) ALCALDES (AS)
SISTEMA NACIONAL DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE DESASTRE

DE: UNIDAD DE ALERTA TEMPRANA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

**ANÁLISIS
INFORMATIVO PARA
AUTORIDADES**

FIRMA Y TIMBRE:

ANÁLISIS TÉCNICO DE RIESGOS DECLARA ALERTA VERDE TEMPRANA PREVENTIVA REGIONAL

EVENTO: Vientos		Nº hojas:2
COBERTURA: Regional		
FECHA DE OCURRENCIA A partir del 27 de abril del 2023	FECHA DEL INFORME 25 de abril del 2023	HORA DEL INFORME 14:55 HRS.

1. RESUMEN DE LA SITUACIÓN

De acuerdo con los antecedentes proporcionados por la Dirección Meteorológica de Chile mediante el Aviso A140/2023 emitido durante el día de hoy, indica que desde la noche del jueves 27 hasta la noche del viernes 28 de abril se pronostica vientos en las zonas de litoral, cordillera de la costa, valle, precordillera y cordillera de la región.

En relación con este antecedente técnico emitido por la Dirección Meteorológica de Chile, en coordinación con la Delegación Presidencial de la región de La Araucanía, la Dirección Regional de SENAPRED, **Declara Alerta Verde Temprana Preventiva Regional por Vientos** a contar de esta fecha y hora, hasta que las condiciones así lo ameriten.

2. CURSOS DE ACCIÓN

- Difusión de la información a Autoridades del Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres a nivel regional y comunal.
- Reforzamiento de los respectivos comités para la gestión del riesgo de desastre comunales, provincial y regional.
- Puesta a punto de los enlaces de coordinación y planificación de operaciones de emergencia a nivel regional.
- Evaluación de los puntos críticos.
- Coordinación para la disposición de recursos humanos y materiales para acudir oportunamente a las emergencias que se pudiesen suscitar frente a la amenaza.

3. AMPLITUD DE LA ALERTA

- Delegado Presidencial Regional de La Araucanía.
- Delegada Presidencial de la Provincia de Malleco
- Jefe Defensa Nacional de La Araucanía
- Integrantes COGRID Regional
- SENAPRED Araucanía
- Alcaldes (as)
- SEC
- Otros organismos competentes

4. ORIENTACIONES A LA ALERTA

El Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres deberá mantener las coordinaciones necesarias para la efectividad de los mecanismos de alerta y de gestiones de prevención a fin de evitar situaciones de riesgo para la población:

- **Municipalidades:**

Advertir a la población, a través de la difusión, sensibilización y orientación comunitaria a no exponerse innecesariamente a situaciones de riesgo, la población deberá permanecer atenta y acatar las indicaciones de la autoridad.

A su vez, se solicita mantener especial atención en las comunas afectadas por los Incendios Forestales, en donde se encuentran las empresas que están realizando instalaciones de viviendas de emergencia, debido a las condiciones adversas que podrían generar los vientos pronosticados en la región de la Araucanía.

- **SEC:**

Informar a empresas eléctricas por la posibilidad de cortes de energía eléctrica debido a la ocurrencia de vientos que podrían ocasionar problemas en las redes de distribución de electricidad.

RECOMENDACIONES GENERALES:

En atención al pronóstico de **Vientos**, el SINAPRED recomienda a la población suspender juegos u otras actividades al aire libre, ante una eventual afectación a la población por voladuras de techumbre, alteración de conectividad, interrupción de suministro eléctrico y telefónico por caídas de arboles o parte de sus ramas en tendido eléctrico, tanto en sectores rurales como urbanos; además podría afectar muros y cierres de sitio en construcción. Por lo anterior se recomienda asegurar techumbre de las viviendas, realizar poda de arboles y ramas, asegurar objetos colgantes que pudiesen desprenderse por acción del viento, generando situaciones de emergencia.

Además, los Municipios, empresas eléctricas e Integrantes del Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres nivel regional deberán evaluar y monitorear permanentemente las condiciones de vulnerabilidad, adoptando todas las medidas pertinentes para evitar y disminuir el impacto sobre la población, si correspondiere activar los Comités para la Gestión del Riesgo de Desastres y realizar todas las coordinaciones previstas para estos casos.

La Unidad de Alerta Temprana de SENAPRED continuará evaluando la condición antes mencionada y la situación regional informando oportunamente al Sistema Regional de Prevención y Respuesta ante Desastres.

Fuentes: Dirección Meteorológica de Chile
Análisis Técnico de Riesgos: UAT Araucanía